



Éramos algo



apenas pergeñado aunque no menos – si nos poníamos en plan cursi – de lo que lo estaría cualquier otro tipo de empresa en la que para dar los primeros pasos no se contara más que con un puñado de ilusiones, una razonable dosis de esperanza y muchísimos arrestos pero sí – y bastante más si se era lo suficientemente hábil para no sucumbir a la cursilería o lo sensato en la medida conveniente para tirar las armas y mostrando en alto las manos vacías rendirse sin lucha con tal de sobrevivir – que cualquier otra clase de sociedad limitada, cercada, o acorralada o asediada podría estarlo frente a no importa qué otro modelo de amenaza más sutil o encubierta que la que para los intereses de algunos y de algunas obstinados en no querer admitir que no se era ya ni sombra de lo que se había sido supondría – como mucho y sólo en caso de que las propuestas de Albertina prosperasen – el transformar la sala de baile del piso de arriba en habitación de Gasparín, tan pequeña que “en cuatro días; y si no, al tiempo” iba a resultar insuficiente para albergar qué menos que un despacho, un archivo, y un almacén para las existencias o, si el negocio iba mal y había que recurrir a calidades inferiores, mercancías.

